OFERTA ECONÓMICA

La presente oferta económica se presenta con relación al presente objeto el cual menciona que: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR -IES- CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA FOES".* en el marco del proceso competitivo del Decreto 092 del 2017 con el Municipio de Cota.

Así las cosas, el suscrito **JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.054.575 expedida en Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU**, Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, con Personería jurídica legalmente constituida según lo dispuesto en la Resolución No. 16971 del nueve (9) de octubre del año 1981, expedida por el Ministerio de Educación Nacional con NIT No. 860.504.360-0, ubicada en la dirección Carrera 16 No. 39A-77 de la ciudad de Bogotá D.C., permite presentar la siguiente oferta económica para el proceso competitivo del Decreto 092 del 2017 con el Municipio de Cota, así:

Descuento ofrecido para toda la oferta académica

El descuento ofrecido corresponde a:

- Un descuento del cuarenta y cinco por ciento (45%) sobre el valor de la matrícula en los programas de técnica profesional, tecnológica y pregrado.
- Un descuento del cuarenta (40%) en el programa de especialización.

Para constancia de lo anterior, se suscribe este documento a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Bogotá D.C.

Firma,

Maximiliano Gómez Torres

Firmado digitalmente por Maximiliano Gómez Torres
Fecha: 2026.05.07 18:03:30 -05'00'

JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES,
C.C. No. 80.054.575 de Bogotá D.C.
Representante Legal
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU
Correo electrónico Supervisor: direccionmercadeo@uninpahu.edu.co